

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.
PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.

EDITOR RESPONSABLE, Emilio Artavia.

ADMINISTRADOR, F. Mora A.

ADMINISTRACION GENERAL.
 Calle 23, Número 47 Norte.

S. José, Sábado 12 de Nbre. de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."
 Se publica los días Martes, Jueves y Sábado

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.
 El número suelto vale..... " 0.10 "
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... " 0.01 "
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado.... " 0.00½ "
 Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... " 0.25 "
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
 En ningún caso se devuelven originales.
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

CALENDARIO.

Noviembre

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Sábado 12. Santos Martín, papa, mr., san Rufo, ob., san Emiliano, presb.
 Domingo 13. El Patrocinio de Nuestra Señora. San Estanislao de Koska, conf., san Diego de Alcalá, san Eugenio, arz. de Toledo, san Hombombó cf., san Nicolás, papa.

AGENTES.

Para la venta:

Calle de la Fábrica.. " Evaristo Cano.
 Paso de la Vaca.... " Tomás Cedeño.
 Puebla y Mercado.. " Federico Góngora.
 Calle de la Sabana.. " La Marimita.
 Calle del Correo.... " José Aguilar.
 Avenida 6ª..... " Luis Carvajal.

Para suscripciones:

SAN JOSÉ..... " Emilio Artavia.
 San Juan..... " Isidro Rodríguez.
 Guadalupe..... " Belfort Mora.
 El Zapote..... " Custodio Amador.
 S. Francº Dos Ríos. " Federico Streeber.
 San Isidro Arenilla. " Máximo Solano.
 Tacarés (vía Grecia " Rafael Vargas.
 San Vicente..... "
 La Urca..... " Simón Meléndez.
 Curridabat..... " Francisco Amador.
 Desamparados..... " Florentino Garbanzo.
 San Miguel de id... " Gabriel Chacón.
 San Antonio de id.. " José Monge Reyes, 2º.
 San Rafael de id.. " Lucas Cascante.
 Patarrá..... " Pedro Manl. Camacho.
 El Rosario..... " Isidro Ureña.
 Esecasú..... " Pío Roldán.
 Santa Ana..... " Juan Bta. Muñoz.
 Cantón de Mora.... " Elías Mora.
 Tranquerillas de { " Ramón Calderón.
 Aserri..... " José G. Bonilla.
 CARTAGO..... " José G. Bonilla.
 San Raf. —Cartago. " José Serrano.
 Paraíso de id. " Rafael Meza M.
 Tres Ríos..... " Natalio Mora.
 HEREDIA..... " José Coto.
 S. Isidro de Heredia " Benjamín Rodríguez.
 ALAJUELA..... " Pascual Saborio.
 San Ramón..... " Dionisio Naranjo A.
 Grecia..... " Eduvigis Fallas.
 Sta. Gertrudis de id " Mercedes Torres.
 PUNTARENAS..... " Lucas Angulo R.
 Naranjo —Alajuela. " Eugenio Rojas.
 Esparta..... " Carlos J. Chinchilla.
 LIBERTAD..... " Rudecindo Benedit.
 Nicoya..... " Jesús T. Vega.
 Santa Cruz..... " Domingo Gutiérrez.
 Bagaces..... " Manuel Grillo.
 Palmares..... " Vicente Paniagua.
 Atenas..... " Rafael Chávez C.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

TIEMPO MAL GASTADO.

La libertad no tiene mayor importancia sino cuando de ella se hace recto uso; el derecho bien poco significa, si los individuos á quienes corresponde ejercerlo no llenan á satisfacción los deberes que de él se derivan.

Nada nuevo dicen esas simples verdades axiomáticas, y sin embargo en nuestra vida política se las olvida frecuentemente, ó más claro, se demuestra respeto á ellas completa ignorancia.

Tuvimos hermoso período de libertades absolutas; la prensa, dominadora soberana de la opinión pública, despachábase á su gusto sin chocar con obstáculo alguno, aun cuando salvara el límite de ciertas conveniencias y respetos sagrados; los elementos apellidados liberales tenían franco el camino para hacer sus propagandas; libre la tribuna, invulnerable la palabra, escrita ó hablada, era aquella una edad de oro en nuestra vida nacional, y si verdaderamente existían pensadores y apóstoles, que dieran los unos la fórmula para conquistar el progreso y los otros se encargaran de vulgarizarla por medio de la propaganda, debió aprovecharse esa época excepcional para crear ciertos elementos de que carecemos, indispensables en todo pueblo gobernado por el sistema republicano democrático.

Era necesario hacer comprender al pueblo con el ejemplo y el consejo, que no se llena el deber de buen ciudadano pensando únicamente en intereses particulares; que la colectividad tiene

derecho á exigirnos una parte de nuestro esfuerzo en cambio de las comodidades que la vida social nos proporciona, y es preparar el terreno á los poderes personales dejarlo todo á la iniciativa del gobernante, porque teniendo éste en sus manos, sin una fuerza capaz de contenerle en un momento dado, los resortes de la administración pública, aun cuando la virtud de Catón resida en su alma, llegará por fuerza el instante cuando la ambición le domine y rompa los frenos de la ley, lanzándose por el sendero de la arbitrariedad.

También era indispensable de mostrar que alcanzábamos un grado de cultura en relación con nuestras justificadas pretensiones de que nos estimase el mundo entero en cuanto somos y valemos; á ese efecto, la prensa debió exhibirse seria, ilustrada, circunspecta, exenta de pasiones que extraviaran su criterio, ajena de menudado espíritu banderizo, fiando el éxito de sus campañas á la sana razón y á la lógica severa, excluyendo del arsenal de sus armas la procacidad y la diatriba, y de ese modo ascendiendo á la alta cumbre que como directora de la opinión le corresponde ocupar.

Debió pensarse que el periodismo en estos jóvenes pueblos está llamado á ser el moderador de las pasiones, porque sus desbordados relajan el principio de autoridad, turban la paz de la sociedad y de la familia, y aún no estamos á la altura de las naciones europeas donde la prensa puede castigarse con la prensa, y toda ella en general encuentra eficaz correctivo en una masa de opinión suficientemente ilustrada, cuyo aplauso y castigo ó es recom-

pensa cumplida ó es fallo inexorable.

Olvidósenos que donde el espíritu público no se hace sentir, la levadura de la tiranía está en fermentación; y que uno de los medios de educar para la libertad á todo pueblo, es acostumbrarlo á las agitaciones fecundas de la vida pública, llevándolo al *meeting*, á fin de que iluminen su entendimiento las reverberaciones espléndidas de la tribuna, Sinaí de donde, entre los relámpagos y truenos de la palabra, brota siempre alguna nueva idea que, acaso dará vida á formas más avanzadas del derecho, á concepciones más sublimes de la libertad!

En cambio de esto, qué hicimos? ¿Habéis visto á un niño cuando pide desesperado y llora so cualquier objeto, que á poco de satisfecho su deseo rompe en mil pedazos lo que demandó con afán? Pues así nosotros procedimos al gozar de la libertad que conquistó el pueblo en la lucha electoral, rompiendo tradiciones odiosas y ungiendo con el óleo santo de la popularidad la frente del escogido.

Nos cruzamos de brazos, como si para aprovechar los resultados de una victoria no fuera preciso someterse al vivac del campamento, y permitimos que la empresa realizada, carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos, fuera tomada como pretexto ó razón para romper las trabas de toda conveniencia.

Pasaron los días sin realizarse nada de provecho, y hoy debe lamentarse el mal uso que de aquella libertad sin límites se hizo, porque no vuelven las horas una vez pasadas ni todas las ocasiones se repiten; se malgastó el

tiempo en futilidades, y ello implica forzosamente un retroceso para el país.

Ojalá aprendamos en esa lección elocuente.

PARA EL PUEBLO.

Es necesario que todas las clases populares vayan entrando en el carril del sufragio libre; que vayan fijando su atención en la persona que más tarde les de sobrias garantías, cosa que cuando sea llegada la hora de la lucha electoral, no tengamos que experimentar las consecuencias con siguientes á la insidia que nos asista.

Pocos, muy pocos, son los días que nos restan para entrar en la campaña del derecho.

Se hace preciso no perder momentos que hoy son necesarios y que más tarde serán inoportunos por la falta de diligencia que hagamos en un asunto de tanta monta para los obreros, artesanos y agricultores.

La propaganda que debemos hacer todos los que seamos adiptos á la Democracia, deberá ir revestida con el carácter *del pueblo y para el pueblo*, dejando á un lado toda idea de medro y concretándonos á las aspiraciones del engrandecimiento de nuestros derechos.

Antes de principiar la propaganda de *principios democráticos*, debemos tener en cuenta que el Pueblo de Costa Rica necesita de la colaboración de un bien intencionado que sea capaz de hacer todo lo posible por sacarlo adelante de la crisis tan penosa cuanto injusta por que atravieja; que trabaje por el habilitamiento de las tierras vírgenes que por doquiera nos circundan, para de ese modo emplear con satisfacción nuestros robustos é indomables brazos en la agricultura y demás ramos de la vida del pueblo.

Aun nos queda un ápice de tiempo, para pensar como hemos de mover, de una manera ligera probable y segura el carro del progreso, que hará en lo sucesivo fácil el trayecto que se para á la clase trabajadora de sus sublimes aspiraciones, las cuáles tienen su consistencia en el adelantamiento de sus principios democráticos.

Donde la *clase privilegiada* sienta sus reales plantas, no es posible que exista la Democracia y por consiguiente supremos esfuerzos se requieren para hacerla desaparecer de los anales de la causa del pueblo.

Tendencias bastardas, hijas de aspiraciones enfermas, son las que tratan de usurpar al pueblo el lema de soberano, y todo el que sienta el ardor patriótico en su frente, debe luchar hasta dar en tierra con los que tratan de herirlo de manera aleve y de satentada.

Decidámonos, pues, á mantener la propaganda democrática, sea nuestra tarea árdua para conseguir lo que en buena hora nos proponemos.

Los ciudadanos, mediante su voluntad, pueden acometer grandiosas empresas y si consiguen el fruto de sus afanes, legan á las generaciones venideras el emancipado título de independencia y adelanto.

Páginas para el pueblo.

X

Cuando haya de formularse una nueva Constitución, si se busca el principio democrático para aplicarlo honrada y lealmente, una de las condiciones indispensables es el planteamiento del sufragio universal, porque dígame lo que se quiera las elecciones indirectas tienen el grave inconveniente de prestarse al falseamiento de la voluntad popular.

Elegir á un ciudadano cualquiera para que haga uso discrecional de nuestros derechos, es altamente peligroso; cuando se trata, por ejemplo, de una gran agrupación política, el sentido común aconseja, bajo el sistema de sufragio indirecto, delegar la facultad de emitir los votos en individuos que en cuerpo y alma pertenecan á la misma agrupación; mas es necesario prever todas las consecuencias, desde luego que es muy alta la prerrogativa que van á ejercer y no faltarán de monios tentadores cuyos halagos y ofrecimientos puedan malear el criterio mejor formado.

Hablando más claro, es imposible conseguir por otro medio que la persuasión los sufragios de una colectividad soberana,

mientras no es difícil comprar unos cuantos votos cuando estén investidos con la calidad de electores pequeños grupos de ciudadanos, entre los cuales alguna conciencia débil, algún carácter vacilante ó falta de esa sublime intransigencia que se rebela ante la sola idea de que pueda proponérsele algo indigno, darán elementos suficientes para intentar con éxito las maquinaciones asquerosas del cohecho.

Los enemigos del sufragio universal combaten éste diciendo que en países poco ilustrados no conviene su planteamiento, por que es entregar los asuntos públicos en manos del clero, absoluto dominador de nuestras sencillas gentes; pero es en nombre del liberalismo que hacen esta objeción, como si no fuera arrebatarse el más sagrado de sus derechos al hombre, colocarlo bajo la tutela de otro, á pretexto de que su creencia religiosa puede dar ocasión, debido á falta de luces, para que confunda los asuntos pertenecientes al Estado con los que son del dominio de la iglesia.

Nosotros pensamos que á pesar del fanatismo religioso, libres como son la prensa y la tribuna, si el clero pretendiera for malmente imponerse como director en los asuntos del gobierno, habría siempre medios eficaces para contrarrestar su influencia; al paso que si por sólo una vez el pueblo se engaña en la elección de sus delegados, el daño que ello causará á la nación sería irreparable, por cuanto bajo el sistema del sufragio restringido los electores son el verdadero y casi único poder.

La soberanía popular es ilusoria sin el sufragio universal. Desde el momento en que una porción de ciudadanos, aun cuando éstos sean muy dignos y respetables, pueden llevar á la Magistra de la nación ó á las Cámaras legislativas, individuos que no gocen del favor popular, sin faltar con ello á la ley, está expedito el camino para usurpaciones irritantes y el Gobierno no reviste la calidad de esencialmente democrático, sino que es el producto de maquinaciones y de intrigas.

El derecho de elegir priva por sobre todos, porque es el más importante sin disputa; y aun cuando muchos tratadistas, con Stuart Mill á la cabeza, sostienen que la

condición de sufragante implica el desempeño de un cargo público y en ese concepto no deben asumirla sino personas de aptitud reconocida, nos parece que la aplicación de esa teoría en un país como el nuestro, resulta inconveniente por todo concepto, pues reduce á la condición de parias á un noventa por ciento de los ciudadanos, concediendo que las personas de cultura formen el resto de la población, lo que es mucho conceder.

¿Existe gobierno del pueblo cuando éste no puede castigar á los electores por el mal uso que hagan de su representación, sino apenas privándolos de ella para un período inmediato, y esto con alguna restricción, porque las exigencias de la ley limitan el número de los que deben escogerse y acaso sea indispensable reelegir á prevaricadores impenitentes?

Resueltamente contestamos que no; en el próximo artículo seguiremos exponiendo nuestras argumentaciones á ese respecto.

LITERATURA.

Las gaviotas.

Allá, no lejos de la playa ardiente
Que el ronco mar en su vaivén azota,
Como altanero monte submarino
Que la cerviz encanecida asoma,
Se ve un peñón estéril que semeja
Petrificada espuma de las olas.

Pues bien: sobre el picacho de ese risco
Que salpican las aguas tormentosas,
Y en uno de esos pliegues agrietados
Que la humedad con su verdín colora,
Estuvo el nido del hogar sin lumbre
De una tierna pareja de gaviotas.

En medio del fragor de una batalla
De esas que el viento riñe con las ondas,
Las dos aves se vieron y se amaron,
Y al hundirse la tarde entre las sombras,
Juntas volaron á formar el nido
En que después las encontró la aurora.

Y en presencia del mar y de los cielos,
Y sin vanas promesas y sin pompa,
En el lecho nupcial improvisado
Por el amor sobre la altiva roca,
Con graznidos y voces de alegría
Celebraron la fiesta de su boda.

Y allí vieron pasar algunos meses,
Sin temer á la marcha de las horas,
Viviendo en esa casta incontinencia
A que el cariño á veces se abandona:
Ella amando á su esposo y á sus hijos,
Y él amando á sus hijos y á su esposa.

Todas las tardes cuando el sol se aleja

Purpurando las nubes y las ondas,
Los polluelos implumes se dormían
Sin recelos, pesares ni zozobras,
Y los padres entonces los dejaban
Con el abismo y el peñasco á solas.

Pero una vez, al declinar el día,
Se desató la tempestad furiosa,
Y los padres volaron hacia el nido
Con la inquietud del miedo y la congoja,
Y encontraron el nido sin polluelos,
Y los polluelos en la mar traidora.

Interrogando al cielo y al abismo
Con elocuencia muda y lastimosa,
Toda la noche la pasaron juntos
De pie sobre la cumbre de la roca,
Y allí otra vez, como en mejores días,
Juntos también los encontró la aurora.

Pero la madre sucumbió á la pena
De ver morir sus ilusiones todas,
Y el esposo al mirarse abandonado,
Murió también sobre la peña sola,
Cubriendo con las plumas de sus alas
El cuerpo inanimado de su esposa.

¡Epopeya de amor y de ternura
Que no aparto jamás de la memoria!
¡Tras pasad los umbrales de mi estancia,
Vestida con el velo de la estrofa,
Y decidle á mi amada que me quiera
Como quieren y se aman las gaviotas!
1892.

AUGUSTO N. SAMPER
(Colombiano.)

LA MISERIA.

Entra en buena hora, pues; inútilmente
he luchado contigo; ya impotente
estoy para decirte: "atrás! atrás!"
He luchado contigo como un bravo;
me venciste en la lid; seré tu esclavo;
conquistastes el dominio de mi hogar.

Yo esgrimí contra tí la noble espada
que me dió la honradez acrisolada;
pero esa arma era débil; se rompió.
Aun pudiera vencer; que al pecho mío
puede darle la infamia fuerza ó brío;
mas nunca venza por la infamia yo.

Indefenso me encuentras. Entra, acaba
la obra que empezaste, y en mí clava
tu destructora garra. Furia, ven!
Infeliz como yo, pero inocente,
conmigo está la esposa, en cuya frente
noble resignación mis ojos ven.

Dos víctimas no más. Entra, traidora:
dos víctimas no más hora tras hora
han luchado, ya ves: vano luchar
No busques otros seres; por fortuna
la muerte, antes que tú, llegó á la cuna
de los ángeles puros de mi hogar.

Entra, pues, sin temor. Nadie te huye;
mi reducido ajuar pronto destruye,
quítanos de la boca el negro pan;
apáganos la luz amarillenta
que nuestra estancia alumbraba, macilenta,
en horas de tinieblas y de afán.

Despide á nuestros fieles servidores,
víctimas hasta aquí de tus rigores

por cariño á nosotros nada más;
dí á los amigos. . . Pero no es en vano. . .
Ellos hace ya tiempo que su mano
supieron de mi mano retirar.

Ven, sí, que no me abate tu dureza.
¿Qué vale el oropel? ¿Qué la grandeza?
Quítame el porvenir que ambicioné;
pero no me arrebatas el tesoro
que vale más que un mundo y mundos de oro,
el tesoro del alma, que es la fe,

Ay! tal vez con mi carne descubierta
yo me iré á mendigar de puerta en puerta...
tal vez al hombre ablandará mi voz;
que no es crimen llorar mi desventura
con la frente inclinada, pero pura,
y un pan pedir por el amor de Dios.

JOSE MANUEL LLERAS.

MISCELANEA.

Qué se ha de hacer. Todos los
canjes del exterior, lo mismo que los
del país, con excepción de "La Ga
ceta Oficial", visitan nuestra oficina.
Procuraremos consultar á Mr. Edi
son sobre la posibilidad de hacer un
repartidor eléctrico que sea más
cumplido y no ponga en duda, al
menos, la cortesía de sus jefes.

Sabemos que algunas señoras ca
ritativas de esta ciudad, preparan
una variada función que tendrá lu
gar próximamente en el Teatro de
Variedades.

El objeto de tal función es el de
arbitrar fondos para ayudar á los
gastos del Hospicio de Incurables,
que bien los necesita.

Dado el filantrópico objeto y el
interés que dichas señoras se toman,
no dudamos que el público en gene
ral se apresurará á contribuir con su
presencia y óbolo para tan loable
fin.

La Josefina. Esta nueva fábri
ca de jabones y velas está produ
ciendo artículos que no es posible
superar ni con los que se introducen
del extranjero. El crédito de indus
tria como ésta, no viene nunca por
su antigüedad sino por la buena ca
lidad de sus productos. La fábrica
á que nos referimos goza ya de ese
crédito, no obstante ser nueva; esto
se explica si se tiene en cuenta la
manera como está montada; los ele
mentos y materiales superiores de
que dispone, y sobre todo la compe
tencia de su Director y propietario,
el Ingeniero don Angel M. Velás
quez.

Sabemos que se ha pedido la ex
humación de los restos del Capitán
don José María Rojas, uno de los
héroes de primera fila en la campa
ña contra los filibusteros y quizá el
más infortunado de todos, porque
debido á la enfermedad que originó
su fallecimiento, la Patria no pudo

cumplir el deber de honrar como se
merecía sus despojos mortales.

Si se accede á la exhumación, nos
parece que sería de justicia tributar
le los honores públicos correspon
dientes á su alto mérito, é indicamos
como fecha á propósito para ello el
próximo once de Abril.

En vista de que han desapareci
do los temores de invasión del cóle
ra, el Gobierno ha resuelto suprimir
la Junta de Sanidad de Limón, de
jando á cargo del Médico del Pue
blo las funciones que á ésta corres
pondían.

Por indicaciones del Protome
dicato se ha ordenado que ningún
puesto de venta de carne permanez
ca en el Mercado, con la mira de
evitar las condiciones de mala cali
dad que ese artículo adquiría, ex
puesto á una atmósfera viciada.
Aplaudiríamos la disposición si se
hubiera construido un edificio de
buenas condiciones higiénicas para
situar el expendio de carnes, pues
lo que se ha hecho hoy es repartir
lo en distintos lugares de la ciudad y
eso hace difícil que pueda averiguar
se si los destazadores venden buena
ó mala carne.

Enemigos como somos de todo
privilegio ó monopolio, combatimos
la solicitud del señor Crespi respec
to á dinamita. Pero se nos asegura
que dicho señor renuncia á los diez
años de privilegio que solicitaba, y
en ese concepto sólo pretende el es
tablecimiento de un gran depósito ó
especie de aduana donde tener per
manentemente las cantidades de ma
terias explosivas necesarias para el
consumo; de consiguiente, creemos
aceptable su propuesta.

Hemos visto en la lista que pu
blica la Gaceta, que el señor doctor
Martín Amador, Médico de Colom
bia, Costa Rica y Norte América,
tomó pasaje con rumbo á su patria.
Sentimos que Puntarenas se haya
visto privada de los servicios de un
joven como el Dr. Amador, que á
una modestia suma reúne cualidades
morales é intelectuales bien recono
cidas, y le deseamos al mismo tiem
po próspero viaje y felicidades en el
seno de los suyos.

**La mejor cola líquida para
ebanistas.** Póngase buena cola en
pedacitos, en una botella y en vez
de agua póngase Whiskey, tápese y
déjese por cuatro días; no necesita
usarse en caliente; sólo debé enti
biarse cuando el tiempo está muy
húmedo.

Lacre para botellas. Derrí
tense á fuego manso 2 libras de go
ma laca y 4 de goma pez, en segui

da agréguese 1 ½ de trementina y el
color que se desea meneando el to
do, los colores son los siguientes:

Rojo claro. . . . Minio.
„ subido. . . . Vermellón.
Negro. . . . Negro de humo.
Amarillo. . . . Amarillo Rey.
Azul. . . . Azul de Prusia.
Verde. . . . Amarillo Rey y
Azul de Prusia.

Una bala en el cerebro.—Otto
Luebuecht, empleado en un estable
cimiento en Chicago, se halla pa
seando en las calles de la ciudad,
teniendo alojada en su cerebro una
bala de revólver de no muy pequeño
calibre.

El sucesor de León XIII. "En
el Vaticano, y generalmente en todos
los grandes círculos del mundo ecle
siástico, se considera al cardenal Zo
gilara como á presunto sucesor de
León XIII en la Sede apostólica.
El cardenal Zogilara es hombre de
60 años de edad, aunque representa
otra mucho mayor. Esto se debe
en parte á su costumbre de andar."

Los Estados Unidos tienen ac
tualmente una población de 64.406,
000 habitantes.

En el imperio alemán hay actual
mente por 3,470 millones de mar
cos moneda acuñada, que se distri
buye como sigue: moneda de oro
2,558.766,820 marcos; monedas de
plata, 902.628,128 marcos; monedas
de nickel, 47.278,204 marcos; y
monedas de cobre 11.463,297 mar
cos. Toda esta moneda es de una
magnífica ley.

ANUNCIOS.

SEALQUILA.

una hermosa y bien construida casa,
propia para una familia regular, está
situada detrás de la Estación del
Ferro Carril. Para precio y condi
ciones entenderse con su dueño.

JACINTO QUIRÓS.

San José Noviembre 12 de 1892.

¡Carpinteros! ¡Atención!

Se necesita un carpintero compe
tente que pueda hacerse cargo de
la ejecución y dirección de la porta
da de la Iglesia de esta villa, y que
traiga buenas recomendaciones de
personas caracterizadas.

Para condiciones, entenderse con
el infrascrito Presidente, en cuya
oficina se encuentran los planos de la
obra, la cual será de madera y hie
rro canalado.

Pacaca, 28 de Octubre de 1892.

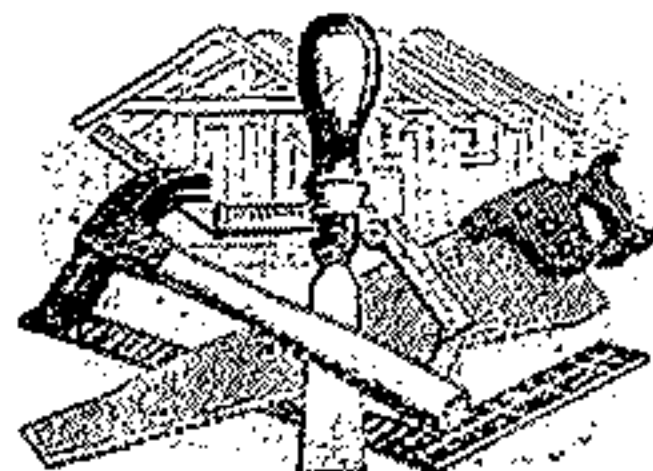
LUIS ZUMBAIDO A.

EL DE ARMAS



J. Santos Alvarado y Compañía.

Esta tienda está haciendo realización de fin de año, es decir á precios sumamente bajos. El surtido es completo: Fluxes, Pantalones, Sacos, Sombreros, Zapatos, Corbatas, Camisas, etc., la mar, pues, en artículos de hombre. Acudid pues por que se necesita el local para el surtido nuevo que está al llegar.



Don Francisco Guillén ejecuta toda clase de obras en sus estensos Talleres de Carpintería; y además es el contratista más popular en construcciones arquitectónicas.—Tenemos el gusto de recomendarlo al público.

EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece la casa de habitación, junto con el local y útiles del antiguo Taller que fué de don Santiago Berry.—En la misma casa se dará razón.



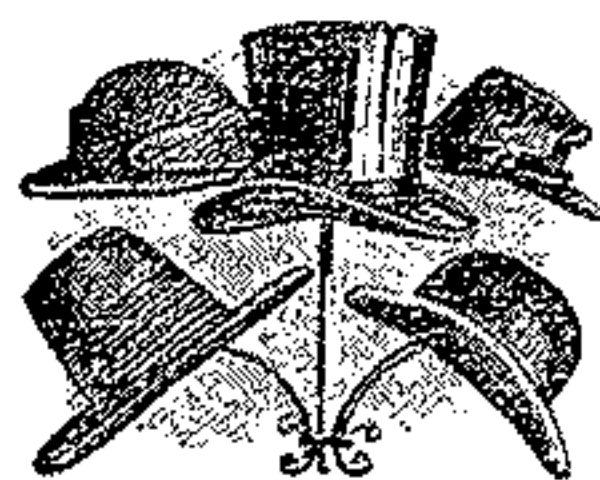
HERRERIA

de Pedro Madrigal.

En este establecimiento se ejecutan todos los trabajos del ramo, inclusive: barandas, balcones, puertas y portones de hierro adornados.



HOLST Y MORALES, talleres de Mecánica en general, inventores y constructores de la famosa máquina de trillar y pulir café.



LAS NOVEDADES de Manuel Veiga selecto surtido de sombreros de todo estilo y para toda época,



LO MEJOR y más barato en artículos de hombres y niños, en la tienda de J. Santos Alvarado y C^ª

IMPRENTA

DE "LA HOJA DEL PUEBLO"

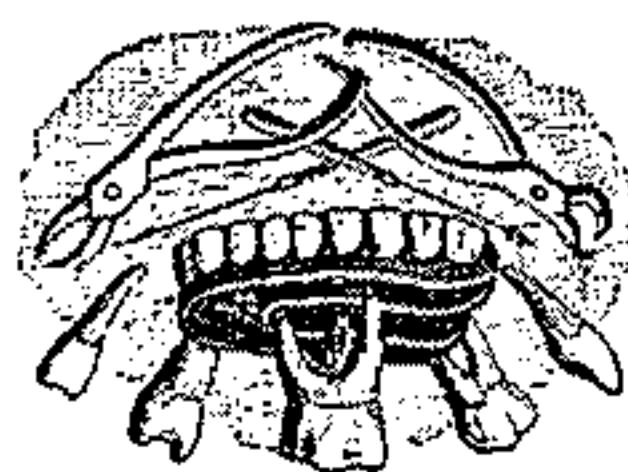
—:0:—

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confíen.

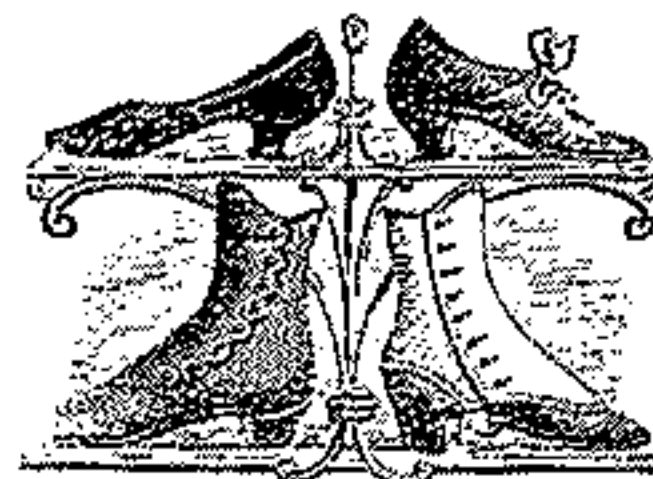
Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

Calle 23, N^º 47 Norte.—San José C. R.



DENTISTA COSTARRICENSE,

Es don Antonio Rodríguez, de la ciudad de Alajuela. Nos consta que algunos de sus trabajos en el ramo, han sido reconocidos en París y en Nueva York, como obras de primera clase en su género, esto, pues, que demuestra sus extensos conocimientos y habilidad, y los muchos y buenos elementos de que dispone, como también el conocimiento propio que tenemos del señor Rodríguez, nos autoriza para recomendarlo con seguridad al público.



LA DEMOCRACIA.

ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA.

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, calzado de la forma y clase que se desee.

Exactitud, esmero y precios módicos.

6^a Avenida, Oeste, N^º 268, San José, C. R.

Al Público

Me hago cargo de trabajos en albañilería, bien sea por contrato, bien prestando solo mi dirección.

Ofrezco esmero en la ejecución de las obras que se me encomienden, y fiel cumplimiento de las órdenes con que sea favorecido.

JOSÉ M. JIMÉNEZ CH.

Calle 26 N. N^º 150

San José 17 de Octubre de 1892

AVISO.

A todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, que se sirvan cancelarlas dentro de tres meses; pues si no lo hacen así, me hallaré en el caso de publicar el nombre y apellido de cada persona.

ELÍAS UREÑA.

Noviembre 6 de 1892.

IMP. DE La Hoja del Pueblo.